

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/01

ACTA No. 01

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas** con **diecisiete minutos** del **ocho de mayo de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Declaración de la instalación de la Comisión Especial para el Fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado de la Sexagésima Octava Legislatura.

IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/01

V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes	Presidente
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Secretaria
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma	Vocal
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Vocal

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

**LXVIII LEGISLATURA
LXVIII/CEAIPPCEC/01**

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.**

A continuación, el **Diputado Presidente** da la Bienvenida al **Profesor Manuel Quiroz Carbajal**, Secretario General de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y al Director General de Pensiones Civiles del Estado, **Dr. Heriberto Miranda Pérez**, quienes comparten unas palabras con motivo de la instalación de la Comisión Especial.

Luego cada uno de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión compartieron un mensaje de bienvenida para los invitados especiales y hacen referencia de la importancia de la instalación de la Comisión Especial.

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/01

III. Respecto al tercer punto del orden del día, siendo las **09:42** se declara formalmente instalada la **Comisión Especial para el Fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado de la Sexagésima Octava Legislatura.**

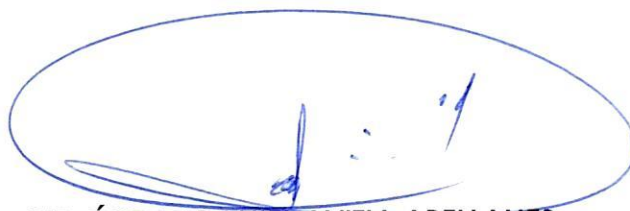
IV. En relación al cuarto punto del orden del día, sobre el análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, se somete a votación, por instrucción del Presidente de la Comisión, a través de la Secretaria de la misma, siendo éste **aprobado por unanimidad de votos.**

V. Sin mas puntos a tratar, la **Diputada Secretaria** por instrucciones del **Diputado Presidente** pregunta a las y los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar, por lo que el Diputado Presidente hace del conocimiento de todas y todos, la invitación al Director de Pensiones Civiles del Estado a la próxima reunion de comisión para presentar un informe acerca de la situación actual de Pensiones Civiles y empezar con los trabajos de la Comisión.

VI. Siendo las **09:46** se levanta la reunión.

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

**LXVIII LEGISLATURA
LXVIII/CEAIPPCEC/01**



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIPUTADO PRESIDENTE



DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

DIPUTADA SECRETARIA

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, celebrada el día 8 de mayo de 2025 en el Salón Legisladores de esta sede legislativa.